

ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 3

GRUPO INTERDISCIPLINARIO


En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 18 de Noviembre del año 2021, en las instalaciones de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, ubicada en Blvd Luis Donaldo Colosio No. 19 Colonia Arroyitos, se reúnen los siguientes servidores públicos de este organismo operador: L.C.I. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez, Gerente General, C.P. María del Rosario Chávez Ontiveros, Órgano de Control Interno, Ing. David Germán Osuna Iribe, Gerencia Operativa, L.A. Isis Haydee Avendaño Avalos, Gerencia Administrativa, C.P. Luz María Barraza Gómez, Departamento de Contabilidad, C. Luz Graciela Aguilar Medina, Área de Facturación, Cobranza y Comercialización, L.C.C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, Dpto. de Comunicación y Acceso a la Información Pública y Cultura del agua, C. María de Lourdes Meza Rodríguez, Área Coordinadora de Archivos, Arq. Roberto Cabanillas Prado, Departamento de Estudios y Proyectos, C.Luis Enrique García Gastelum, Área de Planeación, Control y Seguimiento del Servicio, C. Héctor Ramón Escobar Pacheco, Área de Cloración, C. Carlos Castro Martínez, Área de Electromecánica, a efecto de llevar a cabo la integración del Grupo Interdisciplinario, el L.C.I. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez Gerente General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, según las disposiciones detalladas en los artículos 4 fracción XXXV y 11 fracción V de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de Junio del 2018.

ORDEN DEL DIA




- I.- Lista de asistencia
- II.- Declaración de Quórum
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Integración al Grupo Interdisciplinario.
- V.- Palabras del titular del Área Coordinadora de Archivos
- VI.- Clausura



Elota.



Carlos Castro



"Para bien y para todos"

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA

Para dar inicio a la siguiente sesión ordinaria la suscrita C. María de Lourdes Meza Rodríguez, en mi carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos, procedo a verificar la presencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

II.- DECLARACION DE QUORUM

En el desarrollo del segundo punto del orden del día, se cuenta con la totalidad de los integrantes para sesionar válidamente, por lo cual se declara la existencia de quórum legal e instalada la presente sesión ordinaria.

III.-ORDEN DEL DIA

Para el desahogo del tercer punto relativo a la aprobación del orden del día, se manifiesta que es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

IV.- INTEGRACION AL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

En desahogo del cuarto punto del día y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 50 de la ley General de Archivos, que dispone:

"**Artículo 50:** En cada sujeto obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de:

- I. Jurídica
- II. Planeación y/o mejora continua
- III. Coordinación de Archivos
- IV. Tecnologías de la información
- V. Unidad de Transparencia
- VI. Órgano interno de Control, y

Las áreas ó unidades administrativas productoras de la documentación



Elota.

"Para bien y para todos"

Es por ello que se lleva a cabo la integración al Grupo Interdisciplinario de Japame, al funcionario público L.C.I. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez Gerente General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota.

Procediéndose a continuación a enlistar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de este organismo operador, servidores públicos que a través de su colaboración, profesionalismo y conocimientos permitirán desarrollar la gestión documental dentro de la institución.

NOMBRE	AREA ADMINISTRATIVA
L.C.I. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez	Gerencia General
CP. María del Rosario Chávez Ontiveros	Órgano Interno de Control
ING. David Germán Osuna Iribe	Gerencia Operativa
LC. Isis Haydee Avendaño Avalos	Gerencia Administrativa
CP. Luz María Barraza Gómez	Departamento de Contabilidad
C. Luz Graciela Aguilar Medina	Área de Facturación, Comercialización y Cobranza
LCC. Cristian Jesús Leyva Vázquez	Dpto. de Comunicación y Acceso a la información Pública Y Cultura del Agua.
C. María de Lourdes Meza Rodríguez	Área Coordinadora de Archivos
Arq. Roberto Cabanillas Prado	Dpto. Estudios y Proyectos
C. Luis Enrique García Gastelum	Área de Planeación, Control y Seguimiento del Servicio
C. Héctor Ramón Escobar Pacheco	Área de Cloración
C. Carlos Castro Martínez	Área de Electromecánica

Handwritten signatures in blue ink, including a prominent one that reads 'Carlos Castro'.

V.- PALABRAS DEL TITULAR DEL AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Artículo 52. Son actividades del Grupo Interdisciplinario, las siguientes:

- I. Formular opiniones, referencias técnicas sobre valores documentales, pautas de comportamiento y recomendaciones sobre la disposición documental de las series documentales;
- II. Considerar, en la formulación de referencias técnicas para la determinación de valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental de las series, la planeación estratégica y normatividad.
- III. Sugerir que lo establecido en las fichas técnicas de valoración documental esté alineado a la operación funcional, misional y objetivos estratégicos del sujeto obligado;
- IV. Advertir que en las fichas técnicas de valoración documental se incluya y se respete el marco normativo que regula la gestión institucional;
- V. Recomendar que se realicen procesos de automatización en apego a lo establecido para la gestión documental y administración de archivos, y
- VI. Las demás que se definan en otras disposiciones

VII.- CLAUSURA

Al no haber puntos pendientes por tratar o discutir y al concluir con la totalidad de los asuntos del orden del día que fue aprobado, siendo las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de Noviembre del 2021, se da por concluida la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Junta de Agua Potable del Municipio de Elota a la fuimos oportunamente convocados.



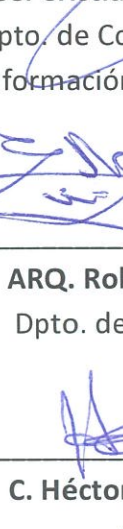
JAPAME

Compromiso de todos

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota



L.C.I. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez
Gerencia General



CP. María del Rosario Chávez Ontiveros
Órgano Interno de Control




ING. David Germán Osuna Iribe
Gerencia Operativa



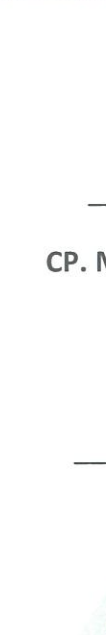
LA. Isis Haydee Avendaño Avalos
Gerencia Administrativa



CP. Luz María Barraza Gómez
Departamento de Contabilidad



C. Luz Graciela Aguilar Medina
Área de Facturación, Cobranza y Comercialización



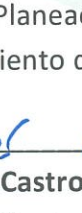
LCC: Cristian Jesús Leyva Vázquez
Dpto. de Comunicación y Acceso a la Información Pública y Cultura del Agua



C. María de Lourdes Meza Rodríguez
Área Coordinadora de Archivos



ARQ. Roberto Cabanillas Prado
Dpto. de Estudios y Proyectos



C. Luis Enrique García Gastelum
Área de Planeación, Control y Seguimiento del Servicio



C. Héctor Ramón Escobar Pacheco
Área de Cloración



C. Carlos Castro Martínez
Área de Electromecánica